

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN N.º 824

CELEBRADA EL 2 DE JUNIO DE 1956



Acta de la sesión N° 824, efectuada por el Consejo Universitario en la Ciudad Universitaria a las once horas del 2 de junio de 1956, con asistencia del señor Rector, Lic. Facio, del Señor Secretario General, Prof. Monge, de los señores Decanos, Dra. Gamboa, Dr. Macaya, Dr. Morales, Dr. Bolaños, Lic. González, Prof. Portuguez, de los señores Vice-Decanos, Ing. Navarro, Prof. Trejos y Prof. Zúñiga.

ARTICULO 01. El señor Rector explica que ha invitado a esta sesión a los miembros de la Junta Administrativa del Fondo de Patrimonios y Jubilaciones de la Institución, Lic. Martín, Dr. García y señor Murillo, con el fin de que inspeccionen con los miembros del Consejo, las obras de la urbanización de La Paulina, después de las explicaciones que el Director del Departamento de Planeamiento y Construcciones hará al Consejo sobre la etapa VIII de la construcción de la Ciudad Universitaria.

ARTICULO 02. El Ing. Padilla hace las siguientes explicaciones:

Es éste el edificio más importante de todo el conjunto universitario, pues aún dentro de la ideología democrática que rige en la Universidad, alejará al organismo rector de todas las actividades, el Consejo, y a las principales dependencias administrativas.

Está orientado según un eje este-oeste, con frente a la plaza principal de acceso, y comunicado con el edificio de la Facultad de Ciencias y Letras por medio de un pórtico a cubierto de 50 metros de longitud.

Tiene un frente total de 36 metros, y diez pisos de altura incluyendo al nivel colocado bajo el plan de acceso. A través del vestíbulo de esta planta principal se establece comunicación con la Biblioteca Central, y con la fuente de sodas de este núcleo.

Los primeros datos suministrados a este Departamento datan del año 1953, cuando aún no se había creado la Facultad de Ciencias y Letras. De modo que en el transcurso de estos tres años se introdujeron adiciones, supresiones y modificaciones de importancia.

Considerando que algunos departamentos, como la Sección de Salud del Departamento de Bienestar y Orientación, el de Publicaciones, el Consejo Estudiantil, la Sala de Conferencias, las bodegas de útiles y papelería y el Centro Social de Profesores, estarán aislados o adscritos a otros edificios de la Ciudad Universitaria, se proyectó la Rectoría y Administración con base en el siguiente programa:

1.- Consejo Universitario.

Salón de sesiones con capacidad para 20 sesionantes y 20 observadores.

2.- Rectoría.

- a) Despacho del Rector.
- b) Secretaría.
- c) Oficina del Oficial Mayor.
- d) Oficina para 10 auxiliares.

3.- Secretaría General.-

- a) Oficina del Secretario
- b) Secretaría
- c) Sala para 10 auxiliares
- d) Oficina del Director de Relaciones Públicas
- e) Secretaría del Director de Relaciones Públicas
- f) Sala de Reuniones (40 personas).

4.- Registro y Matrícula.-

- a) Oficina para el Jefe.
- b) Oficina para el Sub-Jefe.
- c) Secretaría
- d) Sala para 20 auxiliares y archivos vivos de expedientes.

5.- Proveeduría.

- a) Oficina del Proveedor.
- b) Oficina del Sub-Proveedor
- c) Secretaría y Licitaciones
- d) Sala para 20 auxiliares

6- Estadística.

- a) Oficina para el jefe
- b) Secretaría
- c) Oficina para 5 auxiliares y máquinas
- d) Oficina dibujo.

7- Departamento Jurídico.

- a) Oficina para el Jefe
- b) Secretaría

8- Contaduría.

- a) Oficina para el Contador.
- d) Oficina para el Sub-Contador
- c) Secretaría
- d) Sala para 40 auxiliares

9- Seguro Universitario

- a) Oficina para el Jefe.
- b) Secretaría

10- Bienestar y Orientación

- a) Oficina para el Director
- b) Secretaría
- c) Oficina para el Sub-Director
- d) Secretaría
- e) Despacho del Psicólogo
- f) Secretaría
- g) Despacho consejera de mujeres
- h) Secretaría
- i) Oficina Jefe de Sección Educación Física
- j) Secretaría
- k) Sala psicometría (30 personas)
- l) Sala de sesiones.

11- Planeamiento y Construcciones.- (Provisional)

- a) Oficina para el Jefe.
- b) Secretaría
- c) Oficina para Arquitectos

- d) Oficina para Ingenieros
- e) Oficina para Ingenieros Supervisores
- f) Oficina para Dibujantes
- g) Biblioteca consulta
- h) Sala de exhibición

12- Servicios Generales.

- a) Información
- b) Agencia bancaria
- c) Distribución de correspondencia
- d) Bodega y Archivo
- e) Dormitorio guardas.
- f) Sala de espera
- g) Servicios sanitarios hombres y mujeres y cuartos de aseo.

Respetando la posición y jerarquía de este edificio, se optó por una solución "vertical" de modo que su volumen prácticamente domina en el panorama del conjunto universitario.

Tiene un total de 10 pisos de altura: 9 sobre el nivel de la plaza y uno bajo el mismo nivel. Este piso inferior tiene acceso directo por la parte posterior o norte del edificio, permitiendo así una entrada privada e independiente de los empleados o funcionarios con vehículos que podrán estacionar en la zona inmediata oeste, o en el pórtico especial en el caso del Rector y la camioneta de correspondencia. Quedan pues ubicados en este nivel los servicios de recibo y reparto de correspondencia, bodegas y archivos generales, y dormitorio de guardas con sus correspondientes facilidades sanitarias.

En el primer piso, o sea el que está a nivel de la planta principal y comunicado directamente con la Auditoría, Ciencias y Letras y Biblioteca Central, están localizados los servicios de información, sucursal Bancaria y teléfonos públicos.

El segundo piso aloja el Departamento de Registro y Matrícula, y para los casos de concentración o afluencia especial de estudiantes que acuden a las ventanillas de inscripción, se ha previsto un aumento considerable del área por medio de una terraza exterior con desahogo directo a la plaza por una rampa.

La distribución por pisos en los niveles superiores es como sigue:

- Tercero: Estadística y Proveeduría
- Cuarto: Contabilidad y Seguro Universitario
- Quinto: Bienestar y Orientación

Sexto: Planeamiento y Construcciones (Temporal)

Sétimo: Secretaría General, Relaciones Públicas y Departamento Jurídico.

Octavo: Rectoría

Noveno: Consejo Universitario y fuente de sodas o Cafetería.

Las circulaciones verticales están constituidas por una escalera principal amplia, y dos elevadores para público y personal. Existe además y del primero al noveno piso, una escalera privada para comunicación interdepartamental o salida de empleados en caso de emergencia.

La superficie total de construcción es de 5580 m², así:

Planta principal	750
Segundo piso	750
Ocho plantas tipo (510m ² c/u)	<u>4.080</u>
	5.580 m ²

En consideración a la altura propia, y a la ubicación preferente de este edificio, para aprovechar las magnificas vistas panorámicas y al mismo tiempo para proporcionar iluminación y ventilación adecuada a todas las oficinas interiores, el tratamiento de las fachadas principales norte y sur es a base de grandes ventanales, con vidrio "Thermo-sol", enmarcados en un sistema de secciones de aluminio o de hierro. Este procedimiento hace aún más potente el sistema estructural adoptado, con elementos de concreto según un módulo de columnas y vigas plenas con un claro (en el sentido corto del edificio) de 8.50 mts. y voladizas a ambos lados de 2.75 mts.

Todas las divisiones interiores serán livianas y removibles según lo requiera el uso del edificio en el futuro.

Realmente el área que se puede considerar disponible para futuras necesidades es el 6° piso completo, de 510m². Ahí estará alejado temporalmente el Departamento de Planeamiento y Construcciones, que dejará disponible su espacio al finalizar en forma lógica sus actividades.

El Dr. Macaya hace la observación de que el lugar en donde se piensa ubicar la Biblioteca, se encuentra contiguo a la soda de este núcleo de edificios, lo que no considera conveniente.

Igual observación hace la Dra. Gamboa, y agrega que sin que ello signifique crítica para los arquitectos, las oficinas de la Rectoría debieron haberse colocado aparte de las oficinas administrativas, para rodear al despacho del Rector de un ambiente de serena dignidad. Se refiere también a la disposición del piso

destinado al Departamento de Bienestar y Orientación, en el que se han destinado algunos locales para las oficinas encargadas de realizar pruebas psicométricas. Si llegara a crearse el Departamento de Psicología de la Facultad de Ciencias y Letras esos servicios tendrían que separarse del Departamento de Bienestar.

El Ing. Padilla explica a la Dra. Gamboa que tanto la soda como el edificio de la Biblioteca han sido colocados de manera tentativa en el proyecto que presenta su Departamento a la consideración del Consejo; en realidad su construcción no forma parte de esta etapa y se presentan únicamente con fines expositivos. En cuanto a la disposición de los locales del Departamento de Bienestar y Orientación, los tabiques de todos pisos son removibles con el fin de que las divisiones puedan adaptarse a las necesidades cambiantes de los distintos Departamentos.

El señor Rector expresa que al aprobarse la instalación física de las oficinas administrativas, en ningún modo se está prejuzgando sobre la organización futura de los Departamentos. Propone que se haga constar así en el acta. Así se acuerda.

Continúa exponiendo el señor Rector que la agrupación de todas las oficinas administrativas en un sólo edificio, se debe a razones, de eficiencia en el trabajo, por la necesaria relación que debe existir entre las oficinas del Rector, las de la Secretaría General y los otros departamentos administrativos.

Se consigue además, por la organización especial del edificio, cierto aislamiento necesario para el despacho del Rector, que estará situado en el noveno piso, alejado de la afluencia del público.

La función rectora de la Institución, estará simbolizada, por otra parte, por un edificio que sobresale de los otros grupos de construcción.

El Dr. Macaya sugiere que se destine un espacio para oficinas auxiliares de los Decanos, o para que éstos, simplemente, tengan un escritorio en los locales cercanos al salón de sesiones del Consejo Universitario.

El señor Rector expresa que estos escritorios se pueden colocar en el espacio destinado a la galería de los rectores.

En la planta séptima, habrá además un salón especial para reuniones, que podrá ser aprovechado por las comisiones del Consejo en sus sesiones de trabajo.

En definitiva se acerca aprobar la VIII etapa del proyecto de construcción de la Ciudad Universitaria.

A continuación el Consejo inspecciona las obras del pabellón de Ciencias y Letras y los trabajos de la urbanización de La Paulina.

A las trece horas y veinte minutos se levantó la sesión.

NOTA: Esta es una copia del Acta original manuscrita, tomo 15, folio 51, la cual se encuentra en la Unidad de Información del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario.